

# La Agrupación de Helicópteros

## LA JEFATURA Y LA BASE CENTRAL

**L**AS misiones de la Jefatura de la Agrupación van desde la doctrina táctica a los presupuestos, la organización, la recluta, los destinos, los catálogos, la instrucción, el mantenimiento, el servicio y la coordinación con la Dirección General y las Unidades Territoriales, Especiales y los Servicios Técnicos. También gestiona la infraestructura de las Unidades.

Las Unidades exteriores (UHEL's 11, 21, 41 y 51), tienen su Jefatura en Madrid, formando el Grupo de Vuelo que se coordina también con la Unidad de Vuelo Central (la UAPO), dependiente directamente del Jefe de la Agrupación, por la S-3 de Plana Mayor. La UAPO da servicio a la 1.ª Zona (Madrid, Castilla La Mancha, Extremadura, Segovia y Avila), también apoya a la 6.ª Zona (León, Galicia y Asturias) y a la 3.ª Zona (Valencia, Murcia y Baleares) que no tienen UHEL orgánica. Esta Unidad establece un cinturón antiatracos en la provincia de Madrid.

Desde la Base Central se operan los 3 BK,s de ICONA durante nueve meses al año y luego se descentralizan en el verano en virtud de un Convenio de Cooperación suscrito entre la Dirección General del Cuerpo y el ICONA.

En estos cometidos vuelan todos los pilotos de la Base Central, es decir, los destinados en la Plana Mayor, Mantenimiento y Unidad de Instrucción.

La Unidad de Mantenimiento realiza labores hasta el "overhaul", que no se acomete por la precaria instalación de que dispone en Madrid. La UHEL-11 por su lejanía realiza inspecciones hasta las 600 horas en Tenerife.

La Unidad de Enseñanza, realiza los cursos Básicos y Avanzado de BO-105 y la homologación al BK-117, prepara para IFR y los cursos de adaptación de mecánicos, las estandarizaciones, los reciclajes internos y las revalidaciones del personal destinado fuera de la Agrupación. También planifica los cursos a participar ajenos a la AHSL.

Finalmente la Plana Mayor, con sus cuatro secciones clásicas, más Informática y Seguridad en Vuelo, con el personal de Servicios Generales que opera vehículos de transporte y especiales y operará los nuevos equipos completan el órgano central que totaliza 100 hombres. Los Jefes de las Secciones de Plana Mayor frecuentemente simulan un mando de Unidad.

El órgano central completa el despliegue donde no hay Unidad de vuelo orgánica y refuerza y coordina sistemáticamente a las UHEL's, cuya misión es solamente volar en las misiones que, cada vez más, surgen a diario. El órgano central gestiona los recursos humanos y materiales, siendo el planeta de las UHEL's o Unidades de Vuelo que son sus satélites.

Todas las unidades periféricas dependen orgánica y tácticamente de los Generales Jefes de Zona y en cuanto a técnica y táctica aeronáutica de la Jefatura de la Agrupación, aunque esta organización se encuentra, en estos momentos, en fase de estudio y revisión.

### CUADRO I

#### EVACUACIONES

**C**ON objeto de atender los posibles servicios permanece las 24 horas del día una tripulación de alerta compuesta por dos pilotos y un mecánico. La configuración del helicóptero está dispuesta de forma que tenga posibilidad del traslado de una camilla así como de un asiento para el médico o ATS.

Las peticiones de evacuación se realizan por medio de los diversos Hospitales Insulares a la Central C.O.S. de Tenerife, quien se encarga de dar aviso a los miembros de la tripulación de alerta.

Desde que se produce el primer aviso el helicóptero está en vuelo en 20 minutos. En relación con los tiempos de vuelo a las diversas islas desde la Base de Los Rodeos son:

- Gomera 30 minutos.
- La Palma 45 minutos.
- Hierro 55 minutos.
- Las Palmas 35 minutos.
- Fuerteventura 1 hora 20 minutos.
- Lanzarote 1 hora 30 minutos.

La UHEL-11 realiza unas 300 evacuaciones anuales de las islas a Tenerife.

Por parte de Aviación Civil se realizaron algunas pequeñas obras de infraestructura en las islas menores para efectuar los aterrizajes y despegues en condiciones meteorológicas adversas, o en vuelos nocturnos; por esta razón se construyó un helipuerto en San Sebastián de la Gomera, única isla que no posee aeropuerto.

Desde el 23 de diciembre de 1984, en que se realiza la primera evacuación desde La Gomera, han sido múltiples los servicios de este tipo prestados. ●



Los medios aéreos con que cuenta la Agrupación de Helicópteros: en primer término el BK 117, al fondo el BO 105.

Las UHEL existentes son:

#### UHEL-11 (Tenerife)

La UHEL-11 depende táctica y orgánicamente del Coronel Jefe del 15.º Tercio (Tenerife), siendo su dependencia técnica de la Jefatura de la Agrupación de Helicópteros.

El 21 de noviembre de 1984, llegan a la Base Militar de Gando, dos aviones Hércules transportando dos helicópteros BO-105 de la Guardia Civil, siendo el primer paso de la entonces denominada UHEL 11 de Canarias. (La causa fue el terrible incendio de Gomera.)

Si bien en un principio se ubicó un helicóptero en la Base de Gando (Gran Canaria) y otro en Los Rodeos (Tenerife) razones relativas a mantenimiento, servicio y organización, aconsejaron la definitiva ubicación de la Unidad Periférica de Helicópteros de Canarias en el aeropuerto de Los Rodeos en marzo de 1985.

Para la ejecución de los servicios su demarcación comprende la totalidad del 15.º Tercio (151.º y 152.º Comandancias, provincias de Tenerife y Las Palmas).

El mantenimiento tiene gran importancia en esta Unidad, debido principalmente a la lejanía de la Jefatura de la AHEL que releva los aparatos cada 600 horas, siendo el problema más preocupante la corrosión.

Su servicio fundamental son las evacuaciones sanitarias de Palma, Gomera y Hierro a Tenerife, por eso los aparatos son IFR y llevan flotadores.

#### UHEL-21 (Sevilla)

El 1 de julio de 1989, nació la UHEL-21 (Sevilla) con demarcación para toda Andalucía. Depende orgánicamente del General Jefe de la 2.ª Zona.

En su demarcación cuenta con cuatro zonas claramente diferenciadas:

##### **\* Zona de Costa:**

En las que el contrabando es muy habitual dada la gran cantidad de playas para alijar y donde las grandes masas de gente provocan un aumento espectacular de la delincuencia en época de verano.

### \* Zona de Alta Montaña:

Con gran afluencia de excursionistas, esquiadores y escaladores durante todo el año, siendo necesaria la intervención del helicóptero para búsquedas, rescates y evacuaciones con cierta frecuencia.

### \* Zona de Montaña:

Su principal problema son los delitos ecológicos por la presencia de especies animales y vegetales casi únicos en el mundo (águila imperial, pinsapos...), y dado que las comunicaciones por carretera son malas y las distancias muy largas, se hace imprescindible la presencia del helicóptero.

### \* Zona del Interior:

Donde la escasez de fuerza en las Unidades Territoriales obliga a una presencia constante de la UHEL-21 que infunde confianza en la población.

Contrariamente a lo que se piensa la climatología de Andalucía no es siempre "buena", sino que cuenta con una gran variedad de microclimas que provocan una muy rápida evolución de los fenómenos meteorológicos, lo que unido a la pobre infraestructura con que cuentan la mayor parte de las poblaciones y a la especial constitución interna del terreno, hacen que las inundaciones o sequías pertinaces, los corrimientos de tierras o incluso terremotos se den con alguna frecuencia. En esta situación la presencia inmediata de un helicóptero para evacuar o aprovisionar, en menos de dos horas desde el momento de la catástrofe, mejora sensiblemente el concepto de protección civil en Andalucía.

En su todavía corta andadura la UHEL-21 ha realizado ya importantes servicios como han sido el apresamiento de cargamentos de tabaco en el Estrecho, la localización de numerosas lanchas de contrabandistas en la costa algecireña, diversos rescates en Sierra Nevada y la reconstrucción fiel del accidente de un helicóptero en el Veleta que permitió esclarecer las causas, aparentemente, debido a la onda de montaña.

Los servicios humanitarios durante las inundaciones de Málaga a lo largo del año, han sido notables, con rescates nocturnos que han comportado Cruces Rojas de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil. Pero el contrabando y la inmigración clandestina son sus objetivos prioritarios, por eso su BK, irá con radar MTOO OMEGA y "FLIR SYSTEM".

### UHEL-41 (Barcelona)

La UHEL-41 (Barcelona) está ubicada en Huesca por la proximidad con la zona habitual de operación (Pirineo Aragonés).

Se crea la Unidad en julio de 1986, con dependencia orgánica del General Jefe de la 4.ª Zona. Su demarcación comprende Aragón y Cataluña pero específicamente se centra en el Pirineo Central.

Los servicios más característicos son:

- Cobertura de la frontera pirenaica catalano-aragonesa.
- Escolta a convoyes en su región.

### CUADRO 2

#### COOPERACION CON ICONA

El pasado año se firmó un Convenio de Cooperación con ICONA, por el cual se han ofrecido tres BK,s de este Organismo. En 1981, el Teniente Coronel Angel Garcia-Fraile Gascón escribió en su libro "Operatividad y Economía del Helicóptero":

"No cabe duda que la Guardia Civil implicada en un incendio ha tenido no un cometido, sino todas las misiones imaginables, desde echar agua al fuego hasta cazar a lazo potenciales paisanos colaboradores.

Hoy día con los nuevos tiempos podríamos hacer algo más, puesto que poseemos helicópteros, cuestión importante en la que nos hemos adelantado a nuestros similares en función."

"Además de vigilar en misión preventiva zonas que podrían sernos asignadas ante un siniestro desencadenado, se podría:

- Ayudar a la observación del Ingeniero de Montes, Jefe de la fuerza u otra persona asignada.
- Dirigir a los aviones cisterna si fuese necesario.
- Evacuar y rescatar personas cercadas por el fuego.
- Transportar rápidamente personas de unos puntos a otros o a focos en reactivación.
- Transportar cuadrillas a la zona de incendio.
- Cooperar con fuerzas de la Agrupación de Tráfico al control y toma de decisiones para efectuar desvíos y ordenación del tráfico del área afectada.
- Cooperar en el problema logístico global que puede ser una faceta difícil si la zona es lejana, poco poblada o mal comunicada, abasteciendo de alimentos, equipos, material y en especial de agua.
- Determinar con rapidez la mancha afectada por el fuego, extensión y frentes.
- Indicar las zonas mejores para practicar cortafuegos en base a la posibilidad de detectar la dirección del viento y su intensidad o proporcionar otros datos que el jefe de extinción precise, tales como ritmo a que el fuego alcanza determinados puntos, evolución temporal, focos que se reactivan, zonas a aislar o evacuar por la presencia de caseríos; personas, animales, instalaciones, material y personal que puedan quedar cercados durante los trabajos, etc.
- Posibilidad de dar instrucciones por altavoz ya que es conocido el caso de personas alocaadas que corrian hacia el fuego en lugar de hacerlo hacia los posibles pasillos de evasión."

Esto se efectuó en el verano de 1989. Para cumplirlo hubo que homologar pilotos y mecánicos a toda velocidad, realizándose 102 horas de instrucción en BK, en junio y al 11 de septiembre, se había intervenido con 85 salidas, en 53 fuegos en 103,40 horas de vuelo.

Creemos que ha sido una de las decisiones más acertadas que ha tomado la Administración en los últimos años y hacemos votos porque esta idea de INTEGRACION entre los órganos de la Administración de los apetecidos frutos de eficacia a mínimo coste.

La UHEL-21 ha sido el ejecutante principal de esta actividad desde Málaga. ●

— Salvamentos y servicios humanitarios; misión principal ya descrita.

— Incendios forestales; con un BK de ICONA desde Monflorite.

— Colaboración con la red de transmisiones del Cuerpo.

— Reconocimientos en general.

### UHHEL-51 (Logroño)

La Unidad de Helicópteros núm. 51 con base en el aeródromo de Agoncillo (Logroño), fue creada en 1983 pero funcionaba en forma de destacamento desde 1975. Depende

orgánicamente del General Jefe de la 5.ª Zona de la Guardia Civil. (País Vasco, Navarra y provincia de Cantabria, Burgos, Rioja y Soria.)

Es una de las Unidades empleadas por la Dirección General de la Guardia Civil en la lucha contra el terrorismo, colaborando muy estrechamente con otras Especialidades y Comandancias Territoriales como son:

- Grupo Antiterrorista Rural.
- Unidad de Servicios Especiales.
- Grupos Rurales Especiales de Intervención en Montaña.
- Unidad Especial de Intervención.
- Servicio de Información.
- 511.ª, 512.ª, 513.ª y 522.ª Comandancias.
- Grupo Rural de Seguridad.

La actividad aérea de esta Unidad es la más antigua de las desplegadas, ya que empezó nada más crearse la AHHEL, operando en forma de destacamento con el personal por relevos, desde Madrid. Fue la escuela práctica de los actuales jefes, pilotos y mecánicos.

La zona de operaciones está claramente dividida en dos partes, según los servicios que desempeña el helicóptero:

- Zona de conflictividad normal.
- Zona de alta conflictividad afectada por el terrorismo, en la que se realizan las misiones que se especifican en el Cuadro 4.

El terreno de la Cornisa Cantábrica es muy especial, con una orografía específica de montaña, que presenta zonas extremadamente compartimentadas por valles estrechos, con grandes extensiones de bosque y vegetación alta. Son abundantes los núcleos urbanos en el fondo de los valles, y otras de población dispersa en multitud de caseríos. En la zona existen gran número de líneas de alta tensión de notoria peligrosidad para el vuelo, igual que la costa en su mayor parte abrupta y con fuerte oleaje, donde existen cables de tierra al mar.

Su meteorología se caracteriza por la abundancia de nieblas en el fondo de los valles; calima sólida en las proximidades de los núcleos urbanos e industriales y altas medias de precipitaciones



La UH-41 realiza más de cien rescates e intervenciones anuales en montaña.

#### CUADRO 3

##### RESCATE EN MONTAÑA NUMERO CIEN DE LA UH-41

**E**l día 7 de agosto de 1987, sobre las 13.00 horas, se recibe la noticia de que en la zona conocida como "MALLOS DE RIGLOS" en la provincia de Huesca ha ocurrido un accidente en montaña y como consecuencia del mismo dos montañeros zaragozanos se encuentran en la pared que escalaban, uno de ellos herido grave y el otro leve.

Sin perder un instante se pone en funcionamiento el dispositivo de alerta. Despega el helicóptero y tras recoger en su base un equipo de rescate de la Sección Rural Especial de Intervención en Montaña (SREIM), se traslada a la zona, donde son localizados los montañeros accidentados. La verticalidad de la pared en la que se encuentran impide que el helicóptero se acerque lo suficiente para efectuar el rescate directo, por lo que se deja en un punto próximo a los Guardias del equipo de rescate, los cuales rescatan y trasladan los heridos a un punto accesible donde son recogidos por el helicóptero y evacuados a un centro hospitalario donde son atendidos adecuadamente. El helicóptero regresa a su base en Huesca.

Esta es la descripción de una operación de rescate en montaña, una entre las muchas que se han llevado a cabo por esta Unidad durante el verano de 1987 y que no revistió especial dificultad en cuanto a intervención del helicóptero se refiere; sin embargo, para los miembros de la Unidad de Helicópteros núm. 41 tiene un cierto valor simbólico: este era el rescate en montaña número cien desde que se creó la Unidad. ●

## CUADRO 4

**MISIONES DE LA UHEL EN LA ZONA DE ALTA  
CONFLICTIVIDAD AFECTADA POR EL TERRORISMO**

**E**STAS misiones se realizan normalmente en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra.

- Helitransporte de autoridades y personalidades civiles y militares, en casos excepcionales.
- Constitución de puestos de mando aeromóviles.
- Evacuaciones de todo tipo, especialmente sanitarias, de heridos.
- Acciones de socorro y auxilio en caso de catástrofe, graves riesgos o amenazas que han sido graves por inundaciones en un par de ocasiones.
- Vigilancia de fronteras y costas o transporte de fuerzas para impermeabilización y en apoyo de las mismas.
- Observación, vigilancia y control de las zonas donde se preven movimientos de personal o medios terroristas.
- Labores de observación e información en el desarrollo de grandes concentraciones de personas y manifestaciones, velando por su pacífico desarrollo.
- Acciones contra disturbios, en los tumultos y alteraciones del orden público.
- Helitransporte de patrullas y destacamentos del Cuerpo, así como de abastecimientos y suministros.
- Acciones de apoyo y protección a convoyes y escoltas de todo tipo.
- Apoyo y protección a la red de transmisiones del Cuerpo y de cualquier otra de la Administración.
- Iluminar zonas durante la noche en misiones de búsqueda en tierra.
- Reconocimientos fotográficos de diferentes objetivos.
- Acciones de vigilancia de zona, itinerarios, vías o puntos objeto de amenazas o acciones terroristas.
- Vigilancia de objetivos de interés específico o militar.
- Colaboración en operaciones de cerco mediante helitransportes de Fuerzas y vigilancia de las posibles zonas de escape. ●



*Para ingresar en la Agrupación de Helicópteros como piloto es necesario solicitar el Curso Básico de Helicópteros del Ejército del Aire.*

a lo largo de todo el año. Son fuertes las turbulencias orográficas, sobre todo con vientos de componente sur y se presentan engelamientos a niveles excesivamente bajos para el vuelo instrumental de este tipo de aeronave.

A la vista de las condiciones específicas en las que se desarrollan las misiones es necesario para una eficaz y segura ejecución del servicio:

- Un perfecto conocimiento del terreno por parte de las tripulaciones.
- Capacidad de llevar a cabo determinados tipos de misión en situación de vuelo marginal y condiciones VFR, a pesar de la escasa visibilidad.
- La toma rápida de decisiones ante la evolución inesperada y rápida del desarrollo del servicio.
- Una familiarización con las técnicas de vuelo a muy baja cota.

## ORGANIZACION Y ACTIVIDAD FUTURA DE LA AGRUPACION

**L**OS cambios orgánicos de la AHHEL apuntan fundamentalmente a una potenciación de la Plana Mayor de Mando en todas las Secciones. En el aspecto de Personal porque el número de técnicos aeronáuticos, la recluta, instrucción, destino y mantenimiento de la aptitud, va siendo una tarea ardua.

En el aspecto de material, ha sido preciso informatizar documentaciones y almacenes e iniciar un sistema de presupuestación afinado.

En operaciones y puesto que se opera en todo el territorio nacional, profundizar en las operaciones nocturnas, sobre el mar y ampliar la explotación de la información general descendente y ascendente.

Queda por crearse para completar el despliegue territorial, la UHEL-61 en León, la UHEL-31 en Valencia y la UHEL-42 en Barcelona; la UHEL-61 estará organizada para otoño de 1990.



Abastecimiento a una zona incomunicada con carga externa.

| MEDIOS AEREOS DE LA AHEL - DIGEGUCI Y DESPLIEGUE        |               |          |          |  |
|---|---------------|----------|----------|--|
|   | GUARDIA CIVIL |          | ICONA    | OBSERVACIONES  |
|   | BO-105        | BK-117   | BK-117   |  |
| Jefatura y Base Central (UAPO + RESERVA + U. ENSEÑANZA) | 11            | 2        | 1        |  |
| UH-11 (Tenerife)  | 2             |          |          | IFR y con flotadores   |
| UH-21 (Sevilla) El Copero                               | 1             | 1        | 1        | El BK de Guardia Civil está en revisión naval y está pendiente de entrega. El BK de Icona hace Base en Málaga.         |
| UH-41 (Huesca) Monflorite                               | 1             |          | 1        | El BK de Icona hace Base en Monflorite como el de Guardia Civil.   |
| UH-51 (Logroño) Agoncillo                               | 2             | 1        |          |  |
| UH-61 (León) Virgen del Camino                          | 1             |          |          | Esta Unidad empezará a funcionar a partir de septiembre del 90 dotándola de material estando las vacantes en concurso. |
| <b>TOTAL APARATOS</b>                                   | <b>18</b>     | <b>4</b> | <b>3</b> |  |

Para las Olimpiadas de 1992 se espera apoyar a Valencia y Barcelona con las UHEL's 31 y 42 en fase de organización.

A partir de este momento la UHEL-41 (Monflorite-Huesca), tendrá como única misión el salvamento pirenaico y la UAPO trabajará esencialmente para las Unidades Especiales, los servicios de la Dirección General y los Centros de Enseñanza del Cuerpo, es decir, las Unidades no territoriales.

Este concepto de futuro funcionará mejor en nuestro parecer, cuando la centralización del Mando se refuerce y las UHEL's no tengan quizá otro nexo de unión con las Zonas que el criterio de asignación territorial para el servicio y la administración del cupo de horas de vuelo que permita el presupuesto de gasto, pasando a depender orgánicamente de la Agrupación.

Para ello se está elaborando la doctrina que sirva de guía, tras casi 20 años de experiencia.

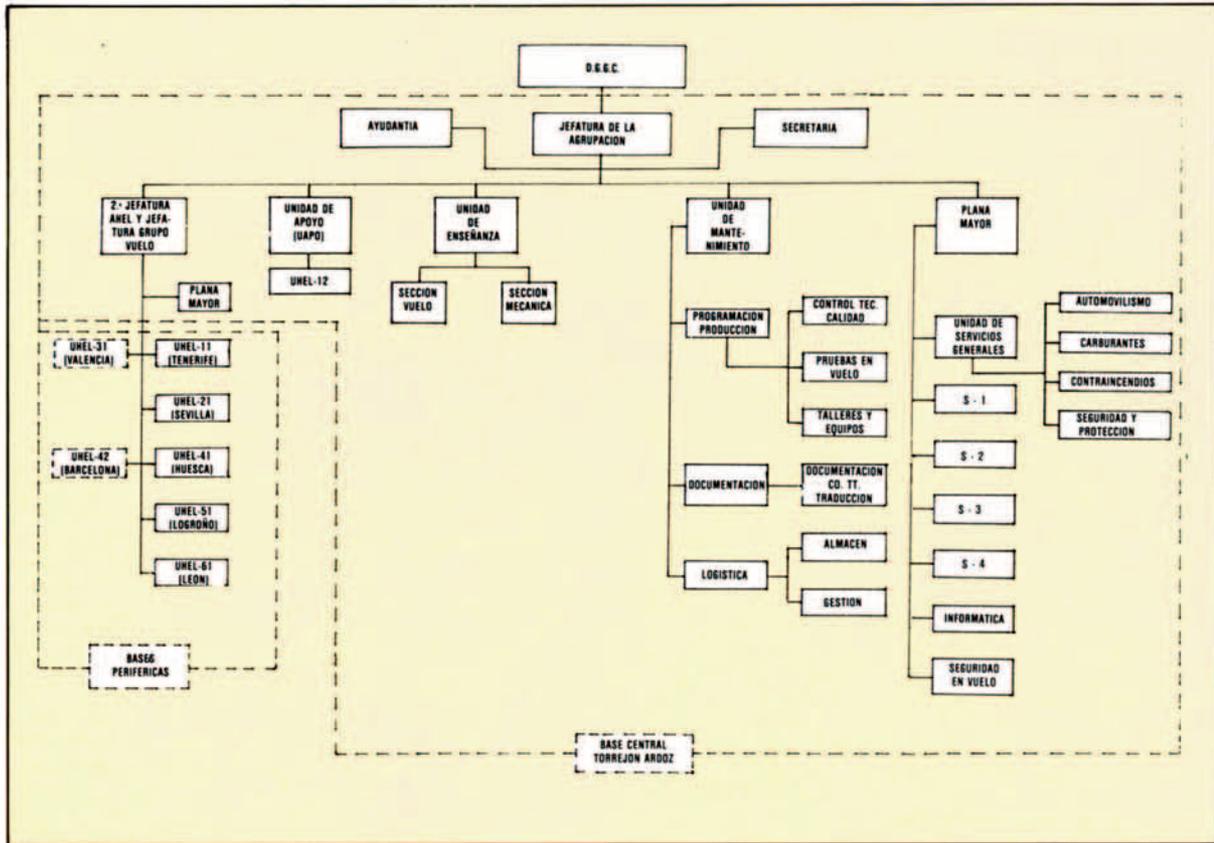
De una forma esquemática, en los próximos cuatro años nuestros objetivos son:

- Aumentar la construcción de una Base que haga posible el trabajo de las Unidades y órganos centrales.
- Aumentar la compra de material para terminar la primera fase de la descentralización y atender todas las Zonas del Cuerpo.
- Reforzar nuestra propia identidad, estilo e idiosincrasia de Guardias Civiles aviadores.

## CONCLUSIONES

**D**E todo lo anterior hay un cúmulo de experiencias que conviene resaltar:

- El proceso de organización de la AHEL no ha sido rápido; las dificultades presupuestarias, el desconocimiento tecnológico del medio y la dificultad de asimilación de las Unidades Terrestres han requerido casi veinte años.



— La Unidad es polifacética en sus actividades:

Antiterrorismo, rural, fiscal, orden público, rescates, apagafuegos, transporte de autoridades, etc., absorben 4.000 horas de vuelo anuales, creciendo a 7.000.

— La AHEL cubre todo el territorio nacional.

— El proceso de instrucción de la Unidad es el más complejo que existe en el Cuerpo. Los tres Ejércitos, la industria aeronáutica nacional y extranjera colaboran en la formación del personal, en la acumulación de capital humano.

Desde los Cursos Básicos de Vuelo y Mantenimiento a la alta especialización técnica y el vuelo instrumental, el entrenamiento de supervivencia y la alta especialización policial, son enseñanzas diarias en la AHEL.

— El despliegue alcanzado se basa en una infraestructura defectuosa, dado que la naturaleza íntima de las organizaciones aéreas no ha sido perfectamente asimilada y no se ha invertido todo lo que sería deseable.

— La aeronáutica ha supuesto no sólo una tercera dimensión en su salto al espacio, sino una tercera dimensión técnica y una tercera dimensión operativa porque el volumen de actividades propias de la AHEL y el coeficiente multiplicador de las actividades terrestres, hace que hoy, en muchas Unidades Territoriales y Especiales, las operaciones policiales tienen un nuevo concepto, una forma de actuar, desde que el helicóptero entró en su despliegue.

— La integración de la AHEL con las Comandancias es perfecta, con las Unidades de Montaña, Antiterroristas y de Intervención Inmediata, también; no lo es tanto con la Agrupación de Tráfico y Fuerzas Fiscales, dado que las Unidades aéreas están organizadas por las Direcciones de Tráfico y Aduanas.

— Si el nacimiento del Cuerpo de la Guardia Civil en 1844 se nutrió de fuerzas de Infantería y Caballería del Ejército de Tierra, el Cuerpo fue militar y terrestre, desde 1973, en la médula de la Guardia Civil, se ha inyectado el medio, la naturaleza y los procedimientos aeronáuticos, dando a la Guardia Civil un refuerzo de su naturaleza militar pero con una operatividad y unos procedimientos acordes con el siglo XX, que se han asimilado del Ejército del Aire en sus facetas de pilotaje e industrialización. ■